D.O.M.

decreto exento nº3-256

OFICINALDE PARTES

0 7 OCT 2013

I. MUNICIPALIDAD

15:45 COMUNA DE RETIRO

VISTOS: 17 OCT 2013 1º El Decreto Exento N3.522 de fecha 13 de Diciembre

aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.

2º Decreto Exento Nº 2.520 de fecha 28.12.2004, que delegas Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3º La Ley Nº19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4º El Decreto Exento Nº47 de fecha 05.01.2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

Desarrollo Regional y Administrativo.

publica , aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos y designa comisión evaluadora para l a presente Licitación Publica de "Reparación Aparcamiento Municipal", comuna de Retiro.

7º El Decreto Exento Nº2.756 de fecha 06.10.2011 que adjudica la Propuesta Publica "Preparación Aparcamiento Municipal" Comuna de Retiro.

8º El Decreto Exento Nº2.878 de fecha 18.10.2011, el que aprueba Contrato de Obra de fecha 17.10.2011, suscrito entre la llustre Municipalidad de Retiro y el Oferente Sra. Erika Biere Arriagada, de la Obra "Reparación Aparcamiento Municipal", comuna de Retiro.

9º El Decreto Exento Nº 3.546 de fecha 21.12.2011, el que aprueba la Ampliación de Obra y aumento de plazo de la Obra "Reparación Aparcamiento Municipal", Comuna de Retiro

10° El Decreto Exento Nº 1.217 de fecha 25.04.2012, el que aprueba Acta

de Recepción Provisoria de la Obra "Reparación Aparcamiento Municipal", Comuna de Retiro.

11º Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

12º Solicitud de Recepción Definitiva de la Obra : "Reparación Aparcamiento Municipal", comuna de Retiro, del Oferente Sra. Erika Biere Arriagada.

13º Acta de Recepción Definitiva de fecha 11 de Septiembre del 2013.

14º Liquidación de contrato de fecha 11 de Septiembre del 2013.

15º Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica

5° Min. Int. (Ord. Res) N° 3257 de fecha 11.07.2011 del subsecretario de

Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I Nº622.

<u>DECRETO:</u>
1º APRUÉBASE, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 11 de Septiembre del 2013, de la Obra "Reparación Aparcamiento Municipal", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Oferente Sra. Erika Biere Arriagada

2° DEVUELVASE, Boleta de Garantía N°167408 del Banco Santander por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra. (Aumento de Contrato)

3° DEVUELVASE, Boleta de Garantía N°167407 del Banco Santander por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra. (Contrato Inicial)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Alcalde"

MUNICIPAL POR ORDEN IN STRADOR MUNICIPAL

JAME LEAL CORVALA pirector de Obras Municipale

DISTRIBUCION:

DE OBP

Secretaria Municipal

Depto. Adm. y Finanzas

Interesado

C.i. Carpeta Proyecto

Unidad Control

Archivo D.O.M.

PCC/GBT/JLC/gsz.

RDO BAYER TORRES cretario Municipal